

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA SUBSANACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y VALORES MÍNIMOS DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS POR LA EMPRESA LICITADORA OFI-NET EUROPA, S.L EN EL PROCEDIMIENTO DENOMINADO “ACUERDO MARCO CON UN ÚNICO EMPRESARIO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS OOJJ DE MÁLAGA Y LA PROVINCIA DE MÁLAGA (EXPEDIENTE: CONTR 2025/ 697979)”

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 157.5 y el artículo 326.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y a requerimiento de la Mesa de Contratación, se emite el presente Informe de Valoración Técnica

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha **20/01/2026** el Órgano de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública acordó iniciar expediente para la contratación del **"ACUERDO MARCO CON UN ÚNICO EMPRESARIO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS OOJJ DE MÁLAGA Y LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CONTR 2025 697979)"**, una vez estimadas y acreditadas las necesidades expuestas en la Memoria Justificativa, elaborada por la Secretaria General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga con fecha **16 de enero de 2026**, en la que se expone la necesidad del presente contrato para los correspondientes fines del servicio público, tras incorporar las observaciones del Servicio Jurídico Provincial de Málaga emitidas en su Informe con nº 2025/187, de fecha 16/12/2025.

SEGUNDO.- Con fecha **22/01/2026** se procede aprobar el expediente de contratación y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas así como disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto sujeto a Regulación Armonizada, atendiendo a varios criterios de adjudicación.

TERCERO.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día **23/02/2026**, con fecha **24 de febrero de 2026** se reúne la Mesa de contratación en **primera sesión** con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.- Apertura del sobre electrónico nº 1 y calificación de documentos.
- 3.- Acuerdo de admisión de licitadores y resolución a adoptar, en caso de observarse algún defecto en la documentación presentada por alguno de ellos.
- 4.- Apertura del sobre electrónico n.º3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de formulas", en caso de que no se observe defecto en la documentación presentada por los licitadores.

CUARTO.- Con fecha **04 de marzo de 2026** se reúne la Mesa de contratación en **segunda sesión** con el siguiente orden del día:

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 1 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- Examen de la documentación del sobre electrónico n.º1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos", presentada en trámite de subsanación por la empresa **NAGAR DECORACIÓN, S.L.** y acordar su admisión o exclusión para continuar en el procedimiento de adjudicación.

2.- Apertura del sobre electrónico n.º 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas"

En dicha sesión la Mesa acuerda requerir a los siguientes licitadores que han incurrido en ofertas anormalmente bajas, para que justifiquen y desglosen detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de las ofertas:

- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L.

- MACOFI S.L.

- OFICÁCERES S.L.

- GARCÍA Y RODRÍGUEZ S.

- OFI-NET EUROPA, S.L

QUINTO.- Con fecha **07 de abril de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación, en **tercera sesión**, con el siguiente orden del día:

- Evaluar la documentación aportada por las licitadoras **EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L, MACOFI S.L, OFICÁCERES S.L, GARCÍA Y RODRÍGUEZ S.L. y OFI-NET EUROPA, S.L**, en trámite de audiencia, en virtud del art. 149.4 del LCSP, para acreditar y cuantificar los valores de justificación del bajo nivel del precio o costes de las ofertas anormalmente bajas, de conformidad con lo acordado en la segunda sesión de la Mesa celebrada el día 03 de marzo de 2026.
- Elevar de forma motivada la correspondiente propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación.

En esta tercera sesión la Mesa acuerda proponer al Órgano de contratación:

- La **exclusión** del procedimiento de licitación de las empresas **MACOFI S.L y OFICÁCERES S.L** por no presentar en plazo, a través del Portal SIREC, la documentación que justifique el importe de sus ofertas, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y la cláusula 10.3 del PCAP.
- Conceder a la empresa **GARCÍA Y RODRÍGUEZ, S.L** un plazo de **5 días hábiles** desde el envío del requerimiento con el objeto de que justifique **documentalmente**, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, la veracidad de las afirmaciones relativas a los acuerdos comerciales preferentes a los que la empresa ha llegado con los fabricantes que presentan en esta licitación así como las relativas a la infraestructura de la empresa, de conformidad con lo expresado el punto tercero de este Acta, con apercibimiento de que si no presenta dicha documentación en tiempo y forma adecuada, quedará **excluida** de la clasificación de las proposiciones en este procedimiento.

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 2 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEXTO.- Con fecha **08 de abril de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación, en **cuarta sesión**, con el siguiente orden del día:

- Evaluar la documentación aportada por la licitadora **GARCÍA Y RODRÍGUEZ S.L.** requerida de conformidad con lo expresado el punto tercero del Acta de la tercera sesión celebrada el día 07/04/2026.
- Elevar de forma motivada la correspondiente propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación de las ofertas de las empresas **EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L, OFI-NET EUROPA, S.L y GARCÍA Y RODRÍGUEZ S.L.**

En esta sesión la Mesa acuerda proponer al Órgano de contratación:

- La **exclusión** del procedimiento de licitación de la empresa **GARCÍA Y RODRÍGUEZ S.L** por no presentar en plazo, a través del Portal SIREC, la documentación que justifique el importe de su oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y la cláusula 10.3 del PCAP.
- **Solicitar la documentación previa a la adjudicación a la empresa OFI-NET EUROPA, S.L** cuya oferta ha obtenido la mayor puntuación en la licitación, en atención a los criterios establecidos en los Pliegos reguladores de la misma, considerándose por ello la oferta económicamente más ventajosa.

SÉPTIMO.- En virtud de lo acordado en la cuarta sesión de la Mesa de contratación, con fecha **29/04/2026** se remite, a través del Portal de licitación SIREC, escrito de requerimiento a la empresa **OFI-NET EUROPA, S.L.** solicitándole la documentación previa a la adjudicación, concediéndosele un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido este requerimiento. La licitadora presenta la documentación requerida el día 11/05/2026.

OCTAVO.- Con fecha **26 de mayo de 2026**, se reúne la Mesa de contratación en **quinta sesión**, con el siguiente orden del día:

- Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada, según lo dispuesto en el art. 150 de la LCSP y lo establecido en la cláusula 11 del PCAP, por la empresa **OFI-NET EUROPA, S.L**, de conformidad con lo acordado en la cuarta sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 28 de abril de 2026.
Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

I.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidenta.

II.- En virtud de lo acordado en la cuarta sesión de la Mesa de contratación, con fecha **29/04/2026** se remite, a través del Portal de licitación SIREC, escrito de requerimiento a la empresa **OFI-NET EUROPA, S.L.** solicitándole la documentación previa a la adjudicación, concediéndosele un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido este requerimiento.

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 3 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha **29/04/2026** se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la cuarta sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 11 del PCAP que rige esta licitación.

III.- La Mesa procede al examen de la documentación aportada a través del Portal de licitación SIREC por la licitadora OFI-NET EUROPA, S.L, en tiempo y forma, y observa lo siguiente:

a) Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora:

La licitadora aporta Acuerdo de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público en el que no especifica el objeto social de la empresa.

Por tanto, la licitadora OFI-NET EUROPA, S.L debe acreditar su capacidad de obrar mediante la presentación de copia electrónica, sea auténtica o no, de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

b) Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional:

La empresa aporta para acreditar su solvencia técnica o profesional, de forma acumulativa, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I apartado 4.B del PCAP:

b.1) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indica el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos y los acredita de conformidad con lo dispuesto en el Pliego. La Mesa comprueba que los certificados aportados cumplen con los criterios establecidos en el mencionado Anexo I apartado 4.B del PCAP.

b.2) Una Memoria técnica de los productos a suministrar, acompañada de las fichas técnicas y fotografías de dichos productos, incluyendo una descripción técnica y los valores de calidad de los mismos.

La Mesa de Contratación procede a comprobar si los productos ofertados por la licitadora cumplen con las especificaciones técnicas descritos en los apartados 9 y 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y certificados de calidad descritos en el apartado 11 del PPT.

Tras dicho examen y de conformidad con el contenido y fundamentos del Informe técnico emitido con fecha 25/05/2026 que se publica en el Perfil del Contratante de este Órgano de contratación junto con la presente Acta, valorado y asumido por la Mesa y que no se reproduce por razones de economía, se considera que para que quede acreditada la solvencia técnica y profesional, la empresa OFI-NET EUROPA, S.L debe aportar las aclaraciones/subsanaciones indicadas para cada uno de los productos en el mencionado Informe o sustituir los productos que presenten deficiencias por otros, siempre y cuando mantengan los mismos precios unitarios ofertados. Todo ello de conformidad con lo señalado en la cláusula 11 y el apartado 4.B del Anexo I del PCAP

c) Obligaciones Tributarias:

Para acreditar el cumplimiento de las **obligaciones tributarias** con la Administración Estatal y con la Administración de la Junta de Andalucía, la empresa OFI-NET EUROPA, S.L presenta el Anexo IX del PCAP, por el que se autoriza al órgano de contratación a recabar esta información.

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 4 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFF31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se comprueba que la licitadora se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración Estatal y con la Administración de la Junta de Andalucía, acreditándose dicha circunstancia mediante Certificado emitido por la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, que se incorpora al expediente de referencia.

d) Obligaciones con la Seguridad Social:

Para acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, la empresa OFI-NET EUROPA, S.L presenta el Anexo IX del PCAP, por el que se autoriza al órgano de contratación a recabar esta información.

Se comprueba que la licitadora se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, acreditándose dicha circunstancia mediante Certificado emitido por la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, que se incorpora al expediente de referencia.

e) El resto de la documentación presentada por la empresa OFI-NET EUROPA, S.L es correcta.

IV.- Por otro lado, se expone que el órgano de contratación recibe a través del Registro electrónico único de la Junta de Andalucía, con fecha de registro de entrada de 10/05/2026, escrito de la empresa licitadora EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L por el que solicita copia de la memoria técnica y demás documentación técnica requerida al licitador OFI-NET EUROPA, S.L acreditativa de la solvencia técnica así como del informe técnico de valoración de dicha documentación técnica.

La Mesa de contratación aclara en relación con dicha solicitud que no nos encontramos en el momento procedimental en el que proceda dar trámite a dicha solicitud. En este momento la Mesa está examinando y deliberando acerca de la documentación previa a la adjudicación presentada por OFI-NET EUROPA, S.L y no ha llegado todavía a proponer adjudicatario de este contrato. De hecho, en esta sesión se está requiriendo la subsanación de la mencionada documentación. Ello no obsta a que llegado el momento procedimental oportuno, las empresas licitadoras puedan alegar lo que a su derecho convenga y se proceda a dar curso a la solicitud de copia de la documentación.

V.- Con base a lo anterior, la Mesa acuerda:

Conceder a la licitadora OFI-NET EUROPA, S.L., un plazo de **tres días naturales a contar desde el del envío del requerimiento** a la empresa licitadora, para que aclare/subsane lo señalado en el apartado III de la presente Acta.

Dicha documentación debe presentarse a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, advirtiéndose que si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación, será **excluida** del procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11 del PCAP

NOVENO.- En virtud de lo acordado en la quinta sesión de la Mesa de contratación, con fecha **01/06/2026** se remite, a través del Portal de licitación SIREC, escrito de requerimiento a la empresa **OFI-NET EUROPA, S.L.** solicitándole la subsanación/aclaración de la documentación previa a la adjudicación, concediéndosele un plazo de tres días naturales a contar desde el envío del requerimiento.

La licitadora presenta la documentación requerida el día **03/06/2026**.

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 5 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que establece lo siguiente: “Cuando para la valoración de las proposiciones hayan de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, el órgano competente para ello podrá solicitar antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos. Igualmente, podrán solicitarse estos informes cuando sea necesario verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego.”

SEGUNDO.- El artículo 326.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que establece que “La Mesa podrá solicitar el asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos acreditados en las materias a que se refiera el contrato...”

TERCERO.- El artículo 89 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la cláusula 11 y el apartado 4.B del Anexo I del PCAP que establecen como uno de los medios para acreditar la solvencia técnica o profesional las muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Asimismo, se señala que se deberá aportar una memoria que incluya y cumplan la descripción técnica detallada de todos los productos nuevos a suministrar (dimensiones, materiales y demás especificaciones mínimas exigidas en el apartado 9 y 10 del PPT) acompañada de fotografías. Asimismo deberán especificar que cumplen los valores mínimos de calidad establecidos en el apartado 11 del PPT.

CUARTO.- Los apartados 9 y 10 del Pliego Prescripciones Técnicas relativos a las especificaciones técnicas y normativa exigida para cada uno de los productos objeto de este contrato; así como el apartado 11 de dicho Pliego relativo a los valores mínimos de calidad requeridos para los mencionados productos.

Vistos los anteriores Antecedentes de Hecho, los Fundamentos Jurídicos, la Memoria técnica y las fichas técnicas presentadas por OFI-NET EUROPA S.L. con fecha 11/05/2026 como documentación previa a la adjudicación para acreditar la solvencia técnica o profesional, se observa lo siguiente:

PRIMERO.- Documentación presentada

La empresa OFI-NET EUROPA, S.L. presentó a través del Portal de licitación electrónica-SIREC con fecha **03/06/2026** los documentos para subsanar/aclarar la documentación previa a la adjudicación requeridos con fecha **01/06/2026**, de conformidad con lo acordado en la quinta sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 26/05/2026.

Se le otorgó un plazo de tres días naturales a contar desde el del envío del requerimiento a la empresa licitadora. Por tanto, la documentación requerida se ha presentado dentro del plazo establecido.

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 6 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Como parte de esa subsanación/aclaración de la documentación previa a la adjudicación, la empresa aporta para acreditar su solvencia técnica o profesional, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I apartado 4.B del PCAP, un documento denominado “Aclaraciones/subsanaciones de la Memoria técnica”, una declaración responsable de cumplimiento de los valores mínimos de calidad y nuevas fichas técnicas de los productos cuyas características técnicas tenía que subsanar/aclarar, acompañadas de fotografías, junto con certificados relativos a la calidad y certificaciones del fabricante.

Es importante señalar que en el documento “Aclaraciones/subsanaciones de la Memoria técnica”, la licitadora declara que la empresa mantiene íntegramente los precios unitarios ofertados, aportándose exclusivamente documentación aclaratoria, técnica y/o sustitutiva de los productos señalados en el informe técnico.

SEGUNDO.- Valores mínimos de calidad requeridos en en apartado 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En relación con los valores mínimos de calidad requeridos para determinados productos a suministrar, es preciso aclarar que el PPT requiere que se acrediten mediante certificación de haber superado favorablemente las pruebas de las normas indicadas en el apartado 11 de dicho Pliego.

Eso significa que los valores mínimos de calidad deben ser acreditados a través de un **certificado de producto con fecha de vigencia que demuestre que el producto cumple con los valores de calidad al tiempo de presentar la oferta; no siendo admisible un certificado de ensayo, cuya validez queda supeditada a un momento determinado, sin garantizar que el producto ofertado cumpla con los valores de calidad al tiempo de presentación de la oferta.**

El **certificado de producto** es un documento oficial emitido por un organismo independiente que certifica que un producto cumple con una norma técnica específica, cuya **fecha de vigencia es fundamental** porque delimita el periodo legal en el que el fabricante puede comercializarlo bajo ese sello de calidad, obligando a la empresa a realizar controles periódicos internos y auditorías continuas en su producción para demostrar que las características de seguridad y rendimiento certificadas no cambian y se mantienen con el paso del tiempo.

Sin embargo, el **certificado de ensayo** es un documento técnico emitido por un laboratorio que da fe de los resultados obtenidos al someter una muestra específica a pruebas técnicas, el cual certifica que dicha muestra cumple con las exigencias de las normas UNE **en un momento puntual y exclusivo**, con la particularidad de que no conlleva controles periódicos ni inspecciones de seguimiento sobre la producción, por lo que su validez se limita estrictamente a la muestra evaluada, sin garantizar la calidad de la fabricación futura.

Por tanto, no se consideran válidos los certificados de ensayo aportados para acreditar los valores mínimos de calidad de determinados productos; ya que, como se ha explicado anteriormente, sólo certifican que cumplen con los requisitos exigidos en la fecha puntual y exclusiva en la que se realiza el ensayo, y al no tener ninguna auditoría ni control de calidad periódico, **no pueden certificar que el producto ofertado cumple en la fecha de presentación de ofertas con los requisitos que se exige en la norma técnica.**

TERCERO.- Características técnicas del mobiliario a suministrar establecidas en el apartado 10 del PPT

En este apartado del PPT se establece que las características técnicas del mobiliario a suministrar se consideran mínimas y las dimensiones y medidas aproximadas, si bien se admitirán ofertas con mobiliario de características similares o que mejoren en calidad y prestaciones de las reflejadas.

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 7 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se observa que en determinados productos ofertados la empresa oferta productos que consideran que tienen características similares o medidas aproximadas a las descritas en el apartado 9 del PPT, amparándose en lo previsto en el apartado 10 del Pliego, pero no acredita la imposibilidad de un suministro con las características indicadas en el pliego, existiendo oferta amplia en el mercado.

CUARTO.- Correspondencia de las especificaciones técnicas de los productos ofertados con las especificaciones técnicas (apartado 9 y 10 del PPT) y certificados de calidad (apartado 11 del PPT) requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas

A continuación, se expone una tabla de correspondencia de las especificaciones técnicas y certificados de calidad de los productos a suministrar señalados en los **apartados 9, 10 y 11 del PPT** con las características técnicas y certificados de calidad de los productos ofertados por OFI-NET EUROPA, S.L descritos en el documento “Aclaraciones/subsanaciones de la Memoria técnica” y en las nuevas fichas técnicas de los productos, de conformidad con los siguientes criterios:

-En la columna “CUMPLE” se han indicado las características técnicas y valores mínimos de calidad del producto que se cumplen, de conformidad con lo requerido en los apartados 9, 10 y 11 del PPT.

-En la columna “NO CUMPLE” se han indicado las características técnicas y valores mínimos de calidad que el producto NO cumple, de conformidad con lo requerido en los apartados 9, 10 y 11 del PPT.

- En los ficheros denominados “06-07: sillón y confidente” y “13-14-15-16-23-40-41-42: mesas de funcionarios y mostradores” aportados por la empresa licitadora se detecta que en el documento en formato “pdf sin firmar” aparecen varias aclaraciones, así como dibujo de las mesas dobles y de los mostradores que no aparecen en el documento en “formato pdf con informe de firma”. Dada la discrepancia entre ambos documentos, se ha optado por analizar el documento en formato “pdf sin firmar”, al contener una información más amplia que el firmado y al considerarse que puede tratarse de un error informático.

DESPACHO (MAGISTRADO/A; LETRADO/A A/J) NUEVOS JUZGADOS Y MAGISTRADOS/AS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL					
REF. PPT	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN PPT (ap.9 y10)	VALORES MÍNIMOS CALIDAD REQUERIDOS EN PPT (ap.11)	N.º FICHA TÉCNICA OFINET EUROPA,S.L	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MESA DE 180 X 80 X 74 CM. Mesa de dirección de medidas 180 x 80 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. Faldón bilaminado	UNE-EN 527-2:2003 (equivalencia a las ISO 7170 a 74) relativa a los requisitos de seguridad UNE 527-1:2011 en cuanto a dimensiones y UNE-EN 527-3:2003 relativa a los ensayos mecánicos. UNE-EN 527-2:2017. UNE EN 527	01-02-03-04 FT MESAS Y ALA MAGISTRADOS	-Mesa de dirección de medidas 180 x 80 x 74 cm.. -Color Nogal. - Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. . - Top Access instalado en tapa. - Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm. - Canto termofusionado de 2 mm de espesor. - Faldón bilaminado tablero de 19 mm	- Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. En el documento “ACLARACIONES SUBSANACIONES MEMORIA TÉCNICA” indica que las medidas de la doble viga es de 30*30 mm, no siendo éstas las medidas requeridas en el apartado 9 del PPT. -Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. En la ficha técnica aportada el recubrimiento es de 25 mm, no siendo ésta la medida requerida en el apartado 9 del PPT. - Densidad media del tablero de 610 kg/m3. En la ficha técnica aportada no

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 8 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFF31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	A1:2019			hace referencia a la densidad media del tablero, tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Acabado acero texturizado titanio. En la ficha técnica aportada no hace referencia al acabado de acero texturizado de titanio tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. En la ficha técnica aportada no se recoge la medida requerida en el apartado 9 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 11/11/21, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.
2	MESA DE 160 X 80 X 74 CM. Mesa de dirección de medidas 160 x 80 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	UNE-EN 527-2:2003 (equivalencia a las ISO 7170 a 74) relativa a los requisitos de seguridad UNE 527-1:2011 en cuanto a dimensiones y UNE-EN 527-3:2003 relativa a los ensayos mecánicos. UNE-EN 527-2:2017. UNE EN 527 A1:2019	01-02-03-04 FT MESAS Y ALA MAGISTRADOS	- Mesa de dirección de medidas 160 x 80 x 74 cm. . - Color Nogal. - Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. . - Top Access instalado en tapa. - Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm. - Canto termofusionado de 2 mm de espesor. - Faldón bilaminado tablero de 19 mm	- Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. En el documento "ACLARACIONES SUBSANACIONES MEMORIA TÉCNICA" indica que las medidas de la doble viga es de 30*30 mm, no siendo éstas las medidas requeridas en el apartado 9 del PPT. -Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. En la ficha técnica aportada el recubrimiento es de 25 mm, no siendo ésta la medida requerida en el apartado 9 del PPT. - Densidad media del tablero de 610 kg/m3. En la ficha técnica aportada no hace referencia a la densidad media del tablero, tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Acabado acero texturizado titanio. En la ficha técnica aportada no hace referencia al acabado de acero texturizado de titanio tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. En la ficha técnica aportada no se recoge la medida requerida en el apartado 9 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 11/11/21, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.
3	MESA DE 140 X 80 X 74 CM. Mesa de dirección de medidas 160 x 80 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	UNE-EN 527-2:2003 (equivalencia a las ISO 7170 a 74) relativa a los requisitos de seguridad UNE 527-1:2011 en cuanto a dimensiones y UNE-EN 527-3:2003 relativa a los ensayos mecánicos. UNE-EN 527-2:2017. UNE EN 527 A1:2019	01-02-03-04 FT MESAS Y ALA MAGISTRADOS	- Mesa de dirección de medidas 140 x 80 x 74 cm. . - Color Nogal. - Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. . - Top Access instalado en tapa. - Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm. - Canto termofusionado de 2 mm de espesor. - Faldón bilaminado tablero de 19 mm	- Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. En el documento "ACLARACIONES SUBSANACIONES MEMORIA TÉCNICA" indica que las medidas de la doble viga es de 30*30 mm, no siendo éstas las medidas requeridas en el apartado 9 del PPT. -Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. En la ficha técnica aportada el recubrimiento es de 25 mm, no siendo ésta la medida requerida en el apartado 9 del PPT. - Densidad media del tablero de 610 kg/m3. En la ficha técnica aportada no hace referencia a la densidad media del tablero, tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Acabado acero texturizado titanio. En la ficha técnica aportada no hace referencia al acabado de acero texturizado de

					titanio tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. En la ficha técnica aportada no se recoge la medida requerida en el apartado 9 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 11/11/21, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.
4	ALA PARA MESA 100 x 56 x 74 CM. Alero de dirección de medidas 100 x 56 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm. de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm.		01-02-03-04 FT MESAS Y ALA MAGISTRADOS	-Color Nogal. - Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. - Alero de dirección de medidas 100 x 56 x 74 cm -Canto termofusionado de 2 mm de espesor	-Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. En la ficha técnica aportada el recubrimiento es de 25 mm, no siendo ésta la medida requerida en el apartado 9 del PPT. - Densidad media del tablero de 610 kg/m3. En la ficha técnica aportada no hace referencia a la densidad media del tablero, tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Acabado acero texturizado titanio. En la ficha técnica aportada no hace referencia al acabado de acero texturizado de titanio tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 1,5 mm. En la ficha técnica aportada no se recoge la medida requerida en el apartado 9 del PPT. - Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. En el documento "ACLARACIONES SUBSANACIONES MEMORIA TÉCNICA" indica que las medidas de la doble viga es de 30*30 mm, no siendo éstas las medidas requeridas en el apartado 9 del PPT.
5	CAJONERA CON RUEDAS. Cajonera bilaminada con ruedas. Techo y laterales realizados en tablero de 19 mm bilaminado. Suelo realizado en tablero de 25 mm bilaminado. Trasera de 10 mm. Cantos termofusionados. Cajones metálicos con antivuelco y frentes bilaminados en tablero de 19 mm con cantos termofusionados de 0,5 mm en todo el perímetro. Tiradores de 84 mm. de aluminio.		05-17 FT CAJONERAS	- Cajonera bilaminada con ruedas. - Techo y laterales realizados en tablero de 19 mm bilaminado. - Cantos termofusionados. - Cajones metálicos con antivuelco y frentes bilaminados en tablero de 19 mm con cantos termofusionados de 0,5 mm en todo el perímetro.	- Trasera de 10 mm. En la ficha técnica aportada no se recoge esta característica tal y como establece el apartado 9 del PPT. - Densidad media del tablero de 610 kg/m3. En la ficha técnica aportada no hace referencia a la densidad media del tablero, tal y como establece el Apartado 9 del PPT. - Suelo realizado en tablero de 25 mm bilaminado. En la ficha técnica aportada no hace referencia a las medidas del suelo, tal y como establece el apartado 9 del PPT. - Tiradores de 84 mm. de aluminio. En la ficha aportada no refleja la medida, tal y como establece el apartado 9 del PPT.
6	SILLÓN DE DIRECCIÓN GIRATORIO. Sillón de dirección giratorio tapizado polipiel ignífugo clase 1 negro. Respaldo alto con forma cuadrangular con interior de tubo de acero de Ø 16 x 2 mm, con espuma de poliuretano sobreinyectada con un espesor medio de 60 mm y una densidad de 62 kg/m3. Incorpora cabezal con estructura interior de varilla de acero de 11 mm. tapizado con el mismo tejido que el respaldo. Asiento tapizado con	UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003 UNE-EN 1335-2:2019, UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003, UNE-EN 1335-2:2019 Para los asientos con posibilidad de tapicería textil, UNE-EN 1021 1+2	06-07 FT SILLÓN Y CONFIDENTE	- Sillón de dirección giratorio tapizado polipiel clase 1 negro. - Infinitas posiciones de tensión del respaldo para un ajuste óptimo para usuarios entre 45 y 120 kg. - Ruedas de doble rodadura blanda 65 mm, - Respaldo alto con forma cuadrangular con interior de tubo de acero de Ø 16 x 2 mm, con espuma de poliuretano sobreinyectada y una densidad de 62 kg/m3.	- Sillón de dirección ignífugo en la ficha aportada no refleja que sea ignífugo tal y como establece el apartado 9 del PPT. - Respaldo alto , con espuma de poliuretano sobreinyectada con un espesor medio de 60 mm. En la ficha técnica aportada no refleja el espesor medio de 60 mm, tal y como establece el apartado 9 del PPT -Asiento tapizado con platabanda una densidad de 66 kg/m3. En la ficha técnica aportada no refleja la densidad de 66 kg/m3, tal y como establece el apartado 9 del PPT - Eje de rotación adelantado que evita

	platabanda que lo rodea perimetralmente, interior de madera de haya de 13 mm, espuma de poliuretano sobreinyectada con un espesor medio de 50 mm y una densidad de 66 kg/m3. Mecanismo de sincronización avanzado, 24° de inclinación del respaldo y 10° en el asiento. Infinitas posiciones de tensión del respaldo para un ajuste óptimo para usuarios entre 45 y 120 kg. Eje de rotación adelantado que evita presiones en las piernas del usuario. 4 posiciones de bloqueo del respaldo con protección anti retorno. Mecanismo de traslación de la profundidad del asiento con una regulación mínima de 8 cm. Brazos regulables 3d con estructura de aluminio inyectado y reposabrazos de poliuretano. Base de aluminio pulido de Diámetro 69 cm con 5 brazos de sección trapezoidal con vértices redondeados. Ruedas de doble rodadura blanda 65 mm.			Incorpora cabezal con estructura interior de varilla de acero de 11 mm. tapizado con el mismo tejido que el respaldo. -Asiento tapizado con platabanda que lo rodea perimetralmente, interior de madera de haya de 13 mm, espuma de poliuretano sobreinyectada con un espesor medio de 50 mm . - Mecanismo de sincronización avanzado, 24° de inclinación del respaldo y 10° en el asiento. - Respaldo 4 posiciones de bloqueo del respaldo - Brazos regulables 3d - Base de aluminio pulido de Diámetro 69 cm con 5 brazos de sección trapezoidal con vértices redondeados.	presiones en las piernas del usuario. En la ficha técnica del producto no se recoge esta característica, tal y como establece el apartado 9 del PPT. - Mecanismo de traslación de la profundidad del asiento con una regulación mínima de 8 cm. En la ficha técnica del producto no se recoge esta característica, tal y como establece el apartado 9 del PPT. - Brazos con estructura de aluminio inyectado y reposabrazos de poliuretano. En la ficha técnica del producto no se recoge esta característica, tal y como establece el apartado 9 del PPT. - Aporta una declaración responsable del fabricante EUROMOF, del cumplimiento de la normativa exigida, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.
7	SILLA CONFIDENTE. Silla confidente tapizada polipiel ignífuga clase 1 negro. Asiento con base de polipropileno de 4 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo, con espuma de poliuretano inyectada de 40 mm de espesor y 62 kg/ m3 de densidad, tapizado polipiel ignífuga clase 1. Respaldo con estructura de polipropileno de 5 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo. Espuma de polipropileno inyectado de 30 mm de espesor medio y una densidad	UNE-EN 1728:2013, UNE-EN 16139:2013 Para los asientos con posibilidad de tapicería textil, UNE-EN 1021 1+2	06-07 FT SILLÓN Y CONFIDENTE	CARACTERÍSTICAS CONFIDENTE: SILLON MOSCU BPN PATIN - RESPALDO con gomaespuma de alta densidad 62 KGS/M3 con interior de tubo de acero 16 x 2 mms tapizado en ecopiel - ASIENTO postformado con gomaespuma de alta densidad 66 KGS/M3 y espesor 50 mms, aplicada sobre madera de haya 14 mms con platabanda perimetral - REPOSABRAZOS FIJO sobre tubo de acero semioVal patin	- El propio patín configura los brazos de la silla, formando un conjunto perfectamente integrado, una tapeta de polipropileno remata el brazo ofreciendo una personalidad propia a esta Versión. - DECLARACION RESPONSABLE APTITUD CERTIFICADOS UNE 1335 SILLÓN MOSCÚ AGN GIRATORIO Y UNE 13761 SILLÓN MOSCÚ BPN PATÍN + EN 1728 + EN 1021

	de 60 kg/m3 . Tapizado con platabanda que lo rodea perimetralmente en el mismo tejido que el asiento. Estructura 4 patas tubo de acero semioval de 24 x 20 x 2 mm, que se prolongan hacia arriba y se terminan con apoyabrazos de poliamida reforzados con fibra de vidrio. Acabado estructura cromada.			- BASE PATÍN de acero de 26 x 20 x 2 mms prolongados hasta arriba con brazos incluidos	
8	ARMARIO ALTO. Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura. Color nogal.	UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005 UNE-EN 14073-2:2005 UNE-EN 14073-3:2005 UNE-EN 14074:2005	08-09-21-25 FT ARMARIOS	- Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. - Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura. - Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. - Color Nogal	- Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. En la ficha del producto aporta unas medidas diferentes a lo establecido en el apartado 9 del PPT. - Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor En la ficha aportada recoge que el espesor es de 10 mm, no siendo el requerido en el apartado 9 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 22/04/22, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 22/04/22, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.
9	ARMARIO ALTO PARA TOGAS. Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. Interior con divisoria vertical central, al lado derecho barra para colgar la toga y al lado izquierdo incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura y con canto termofusionado de 1 mm en todo el perímetro.. Color nogal.	UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005 UNE-EN 14073-2:2005 UNE-EN 14073-3:2005 UNE-EN 14074:2005	08-09-21-25 FT ARMARIOS	- Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. - Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura. - - Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. - Color Nogal	- Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. En la ficha del producto aporta unas medidas diferentes a lo establecido en el apartado 9 del PPT. - Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor En la ficha aportada recoge que el espesor es de 10 mm, no siendo el requerido en el apartado 9 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 22/04/22, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT. -Aporta Certificado de Ensayo de fecha 22/04/22, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.

10	MESA DE JUNTAS REDONDA. Mesa de juntas redonda 125 cm diámetro x 74 cm altura. Pedestal metálico central realizado en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm). Acabado con pintura epoxi de 100 micras. Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. Acabado acero texturizado titanio. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal.	UNE-EN 15372:2008 (resistencia, durabilidad y seguridad) UNE EN 1730:2013 UNE EN 15372:2017.	10-11-12 FT MESAS REUNIÓN	-Canto termofusionado de 2 mm de espesor. -Mesa de juntas redonda 125 cm diámetro x 74cm altura. Aporta ficha técnica con estas medidas. -Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. La ficha técnica aportada describe peana metálica circular de 600mm y espesor de chapa de 8mm. Al ser medidas aproximadas, de conformidad con el ap.10 PPT. -Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor, color nogal. En la ficha técnica describe tablero con recubrimiento bilaminado de 30mm de espesor, color nogal. -Densidad media de 610 kg/m³. En la ficha técnica describe densidad de 610-650kg/m³. -Pedestal metálico central realizado en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm): En la ficha técnica describe patas con estructura metálica con diámetro de 120 mm	-Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Aporta ficha técnica en la que describe chapón de acero 400x265x5 mm. -Acabado con pintura epoxi de 100 micras. En la ficha técnica aportada describe que está pintado con recubrimiento epoxi de secado al horno, sin especificar 100 micras. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Certificados UNE EN 1730:2013 y UNE-EN 15372:2008. Certificado UNE EN 15372:2017. En el doc "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara que el certificado UNE EN 527-2 es complementario de UNE EN 1730:2013 y UNE-EN 15372:2018. Sin embargo, no aporta dicho certificado de producto, solo una declaración del fabricante. No cumple lo requerido en el ap.11 PPT.
11	MESA DE JUNTAS RECTANGULAR 240 x 120. Mesa de juntas rectangular 240 x 120 x 74 cm.. Pedestales metálicos realizados en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm). Acabado con pintura epoxi de 100 micras. Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. Acabado acero texturizado titanio. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal.	UNE-EN 15372:2008 (resistencia, durabilidad y seguridad) UNE EN 1730:2013 UNE EN 15372:2017.	10-11-12 FT MESAS REUNIÓN	-Mesa de juntas rectangular 240 x 120 x 74 cm. -Canto termofusionado de 2 mm de espesor. -Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. La ficha técnica aportada describe peana metálica circular de 600mm y espesor de chapa de 8mm. Al ser medidas aproximadas, de conformidad con el ap.10 PPT. -Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor, color nogal. En la ficha técnica describe tablero con recubrimiento bilaminado de 30mm de espesor, color nogal. -Densidad media de 610 kg/m³. En la ficha técnica describe densidad de 610-650kg/m. -Pedestal metálico central realizado en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm): En la ficha técnica describe patas con estructura metálica con diámetro de 120 mm	-Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Aporta ficha técnica en la que describe chapón de acero 400x265x5 mm. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Acabado con pintura epoxi de 100 micras. En la ficha técnica aportada describe que está pintado con recubrimiento epoxi de secado al horno, sin especificar 100 micras. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Certificados UNE EN 1730:2013 y UNE-EN 15372:2008. Certificado UNE EN 15372:2017. En el doc "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara que el certificado UNE EN 527-2 es complementario de UNE EN 1730:2013 y UNE-EN 15372:2018. Sin embargo, no aporta dicho certificado de producto, solo una declaración del fabricante. No cumple lo requerido en el ap.11 PPT
12	MESA DE JUNTAS RECTANGULAR 350 x 120. Mesa de juntas rectangular 350 x 120 x 74 cm. Pedestales metálicos realizados en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm). Acabado con pintura epoxi de 100 micras. Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Base de apoyo	UNE-EN 15372:2008 (resistencia, durabilidad y seguridad) UNE EN 1730:2013 UNE EN 15372:2017.	10-11-12 FT MESAS REUNIÓN	-Canto termofusionado de 2 mm de espesor. -Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. La ficha técnica aportada describe peana metálica circular de 600mm y espesor de chapa de 8mm. Son medidas aproximadas, de conformidad	-Mesa de juntas rectangular 350 x 120 x 74 cm. En el doc "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" aclara que esta medida se pueden obtener mediante módulos. Aporta ficha técnica en la que describe estas medidas: 2400x1200x740mm. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Aporta ficha técnica en la

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 13 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. Acabado acero texturizado titanio. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal.			con el ap.10 PPT. -Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor, color nogal.En la ficha técnica describe tablero con recubrimiento bilaminado de 30mm de espesor, color nogal. -Densidad media de 610 kg/m³. En la ficha técnica describe densidad de 610-650kg/m³. -Pedestal metálico central realizado en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm: En la ficha técnica describe patas con estructura metálica con diámetro de 120 mm	que describe chapón de acero 400x265x5 mm. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT -Acabado con pintura epoxi de 100 micras. En la ficha técnica aportada describe que está pintado con recubrimiento epoxi de secado al horno, sin especificar 100 micras. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Certificados UNE EN 1730:2013 y UNE-EN 15372:2008.Certificado UNE EN 15372:2017 En el doc "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara que el certificado UNE EN 527-2 es complementario de UNE EN 1730:2013 y UNE-EN 15372:2018 . Sin embargo, no aporta dicho certificado de producto, solo una declaración del fabricante. No cumple lo requerido en el ap.11 PPT.
DESPACHO (FUNCIONARIOS/AS)					
REF. PPT	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN PPT (ap.9 y10)	VALORES MÍNIMOS CALIDAD REQUERIDOS EN PPT (ap.11)	N.º FICHA TÉCNICA OFINET EUROPA,S.L	CUMPLE	NO CUMPLE
13	CONJUNTO DOBLE MESA. Conjunto doble de mesa compuesto por dos mesas de 160 x 160 cm y fondo 80 en la mesa y 56 en el ala. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. Tableros de partículas con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor, con canto termofusionado de 2 mm de espesor. El conjunto incorpora dos bucs pedestales de 4 cajones metálicos, techo y laterales de tablero de partículas de 19 mm de espesor con recubrimiento melamínico, suelo de tablero de partículas de 30 mm de espesor con recubrimiento melamínico. Trasera de tablero de partículas de 10 mm de espesor con recubrimiento melamínico. Separador entre mesas de vidrio laminado de 6 mm 3 + 3 mm con lámina de butiral intermedia con cantos pulidos y esquinas redondeadas fijados a la estructura mediante herrajes específico. Electrificación mediante instalación de dos Top Access de aluminio de dimensiones totales 367 x 127 x 33 mm. Dos bandejas individuales de chapa de acero de largo 300 mm. instalada bajo Top Access. Dos columnas	UNE-EN 527-2:2003 (equivalencia a las ISO 7170 a 74) relativa a los requisitos de seguridad UNE 527-1:2011 en cuanto a dimensiones y UNE-EN 527-3:2003 relativa a los ensayos mecánicos. UNE-EN 527-2:2017. UNE EN 527 A1:2019	13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	Dos mesas de 160 x 160 cm y fondo 80, -56 mm en el ala: el ala que aparece no tiene medida de 56, sino de 60, se considera tamaño aprox. -Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. -Regulación en altura de 600 – 860 mm. - El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. -Tableros de partículas con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor, con canto termofusionado de 2 mm de espesor. - El conjunto incorpora dos bucs pedestales de 4 cajones metálicos, techo y laterales de tablero de partículas de 19 mm de espesor con recubrimiento melamínico. -Separador entre mesas de vidrio laminado de 6 mm 3 + 3 mm con lámina de butiral intermedia con cantos pulidos y esquinas redondeadas fijados a la estructura mediante herrajes específicos. - Electrificación mediante instalación de dos Top Access de aluminio de dimensiones totales 367 x 127 x 33 mm. Dos bandejas individuales de chapa de acero de largo 300 mm. instalada bajo Top Access. Esta descripción aparece en el dibujo de las mesas que hay en la ficha de artículo en formato pdf, pero no en el pdf que cuenta con la firma del representante de la empresa. -Dos columnas para	-APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS. -Con respecto a la solicitud de aclaración de los dos largueros responde en el Documento aclaraciones subsanaciones memoria técnica: "Dos largueros de 40 x 40 x 2 mm. Recubierta con pintura epoxi de secado al horno. Siendo equivalentes a las de portico, están avaladas por: UNE EN 527-2 que establece los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para las mesas y escritorios de trabajo en oficinas. UNE-EN 527-3 que establece los métodos de ensayo para determinar la estabilidad y resistencia mecánica de las estructuras de las mesas. Por lo que no existe relevancia alguna, ni estructural ni estéticamente, a la función final de la mesa, aportando incluso una estructura igual de robusta pero más ligera." Sin embargo en la nueva ficha técnica ya no aparece referencia a los dos largueros sino a un larguero de 40*40*2 mm no cumpliendo con lo las características del PPT

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 14 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	para conducción vertical del cableado de chapa metálica con sujeción a la pata por presión. Dos soportes para CPU metálico de chapa plegada de 2 mm de espesor. Ajustable en altura y anchura para adaptarse a distintas dimensiones.			conducción vertical del cableado de chapa metálica con sujeción a la pata por presión. - Dos soportes para CPU metálico de chapa plegada de 2 mm de espesor. Ajustable en altura y anchura para adaptarse a distintas dimensiones. La nota de posibilidad de regulación en altura aparece en la ficha de artículo en formato pdf, pero no en el pdf que cuenta con la firma del representante de la empresa.	
14	MESA FUNCIONARIO 160 x 80. Mesa de trabajo de medidas 160 x 80 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	UNE-EN 527-2:2003 (equivalencia a las ISO 7170 a 74) relativa a los requisitos de seguridad UNE 527-1:2011 en cuanto a dimensiones y UNE-EN 527-3:2003 relativa a los ensayos mecánicos. UNE-EN 527-2:2017. UNE EN 527 A1:2019	13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	APORTA NUEVAS CARACTERISTICAS MESA ECO: Posibilidad de incorporar patas regulables en altura. - Regulable 600 - 860 mm. - La estructura es pintada con pintura epoxi de 100 micras de espesor y de secado al horno, en un intervalo de tiempos para una curación óptima. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa	-APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS. --Con respecto a la solicitud de aclaración de los dos largueros responden el Documento aclaraciones subsanaciones memoria técnica: "Dos largueros de 40 x 40 x 2 mm. Recubierta con pintura epoxi de secado al horno. Siendo equivalentes a las de portico, están avaladas por: UNE EN 527-2 que establece los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para las mesas y escritorios de trabajo en oficinas. UNE-EN 527-3 que establece los métodos de ensayo para determinar la estabilidad y resistencia mecánica de las estructuras de las mesas. Por lo que no existe relevancia alguna, ni estructural ni estéticamente, a la función final de la mesa, aportando incluso una estructura igual de robusta pero más ligera." Sin embargo en la nueva ficha técnica ya no aparece referencia a los dos largueros sino a un larguero de 40*40*2 mm no cumpliendo con lo las características del PPT
15	MESA FUNCIONARIO 140 x 80. Mesa de trabajo de medidas 140 x 80 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	UNE-EN 527-2:2003 (equivalencia a las ISO 7170 a 74) relativa a los requisitos de seguridad UNE 527-1:2011 en cuanto a dimensiones y UNE-EN 527-3:2003 relativa a los ensayos mecánicos. UNE-EN 527-2:2017. UNE EN 527 A1:2019	13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	APORTA NUEVAS CARACTERISTICAS MESA ECO: Posibilidad de incorporar patas regulables en altura. - Regulable 600 - 860 mm. - La estructura es pintada con pintura epoxi de 100 micras de espesor y de secado al horno, en un intervalo de tiempos para una curación óptima. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa	-APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS. -Con respecto a la solicitud de aclaración de los dos largueros responden el Documento aclaraciones subsanaciones memoria técnica: "Dos largueros de 40 x 40 x 2 mm. Recubierta con pintura epoxi de secado al horno. Siendo equivalentes a las de portico, están avaladas por: UNE EN 527-2 que establece los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para las mesas y escritorios de trabajo en oficinas. UNE-EN 527-3 que establece los métodos de ensayo para determinar la estabilidad y resistencia mecánica de las estructuras de las mesas. Por lo que no existe relevancia alguna, ni estructural ni estéticamente, a la función final de la mesa, aportando incluso una estructura igual de robusta pero más

					ligera." Sin embargo en la nueva ficha técnica ya no aparece referencia a los dos largueros sino a un larguero de 40*40*2 mm no cumpliendo con lo las características del PPT
16	ALA PARA MESA 100 x 60. Alero para mesa de trabajo de medidas 100 x 60 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórtico metálico abierto fabricado en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión con la mesa se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras.		13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	APORTA NUEVAS CARACTERISTICAS MESA ECO: Posibilidad de incorporar patas regulables en altura. - Regulable 600 - 860 mm. - La estructura es pintada con pintura epoxi de 100 micras de espesor y de secado al horno, en un intervalo de tiempos para una curación óptima.	-APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS. -Con respecto a la solicitud de aclaración de los dos largueros responden el Documento aclaraciones subsanaciones memoria técnica: "Dos largueros de 40 x 40 x 2 mm. Recubierta con pintura epoxi de secado al horno. Siendo equivalentes a las de portico, están avaladas por: UNE EN 527-2 que establece los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para las mesas y escritorios de trabajo en oficinas. UNE-EN 527-3 que establece los métodos de ensayo para determinar la estabilidad y resistencia mecánica de las estructuras de las mesas. Por lo que no existe relevancia alguna, ni estructural ni estéticamente, a la función final de la mesa, aportando incluso una estructura igual de robusta pero más ligera." Sin embargo en la nueva ficha técnica ya no aparece referencia a los dos largueros sino a un larguero de 40*40*2 mm no cumpliendo con lo las características del PPT
17	CAJONERA CON RUEDAS. Cajonera bilaminada con ruedas. Techo y laterales realizados en tablero de 19 mm bilaminado. Suelo realizado en tablero de 25 mm bilaminado. Trasera de 10 mm. Cantos termofusionados. Cajones metálicos con antivuelco y frentes bilaminados en tablero de 19 mm con cantos termofusionados de 0,5 mm en todo el perímetro. Tiradores de 84 mm de aluminio.		05-17 FT CAJONERAS	APORTA NUEVA FICHA TECNICA ACTUALIZADA : Estructura: en tablero aglomerado bilaminado de 19 mm de espesor con cantos termofusionados de 0.6 mm en estructura y 2mm en tapa y frentes. Tiradores T2: fabricados de aluminio. Blancos si los frentes son Blancos o Acacia. El resto de acabados sera en color plata.	Se pide: - Cajones frentes bilaminados en tablero de 19 mm OBSERVACIÓN: Siguen siendo cajones de frente metálicos
18	SILLA DE TRABAJO CON BRAZOS REGULABLES. Silla ergonómica respaldo alto con brazos regulables. Asiento formado por una carcasa estructural de polipropileno que sirve de soporte para la espuma de poliuretano inyectada de 62 kg/m3, y tapizado tejido ignifugo clase 1. Incluye platbanda a juego con la malla del respaldo. Sistema trasla, que permite regular la profundidad del asiento en 5 puntos. Mecanismo sincro con 5 posiciones de bloqueo. Regulación altura del asiento mediante maneta. Adapta la dureza del mecanismo al peso del usuario de forma automática y asegura un	UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003 UNE-EN 1335-2:2019, UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003, UNE-EN 1335-2:2019 Para los asientos con posibilidad de tapicería textil, UNE-EN 1021 1+2	18-19 FT SILLA TRABAJO BRAZOS REG	Aporta: Asiento tapizado en tejido a elegir (ver carta de tejidos), sobre espuma de alta densidad inyectada de 65 kg/m3 con platbanda	- Hay certificado producto ergonómico pero no hay certificado de producto de: UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003 UNE-EN 1335-2:2019 Responde: APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS.

	funcionamiento correcto en usuarios de entre 45 y 110 kg. Respaldo realizado en polipropileno con fibra de vidrio tapizado con malla técnica transpirable. Opciones del respaldo y malla en blanco o negro. Regulación lumbar regulable en altura. Brazos regulables 3d acabado negro o blanco. Base de diámetro 69 cm en blanco o negro, con ruedas de doble rodadura blanda de 65 mm.				
19	SILLA DE TRABAJO CON CABEZAL. Silla ergonómica respaldo alto con brazos regulables y cabezal. Asiento formado por una carcasa estructural de polipropileno que sirve de soporte para la espuma de poliuretano inyectada de 62 kg/m3, y tapizado tejido ignifugo clase 1. Incluye platabanda a juego con la malla del respaldo. Sistema trasla, que permite regular la profundidad del asiento en 5 puntos. Mecanismo sincro con 5 posiciones de bloqueo. Regulación altura del asiento mediante maneta. Adapta la dureza del mecanismo al peso del usuario de forma automática y asegura un funcionamiento correcto en usuarios de entre 45 y 110 kg. Respaldo realizado en polipropileno con fibra de vidrio tapizado con malla técnica transpirable. Opciones del respaldo y malla en blanco o negro. Regulación lumbar regulable en altura. Brazos regulables 3d acabado negro o blanco. Base de diámetro 69 cm en blanco o negro, con ruedas de doble rodadura blanda de 65 mm. Cabezal de malla regulable en altura e inclinación.	UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003 UNE-EN 1335-2:2019, UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003, UNE-EN 1335-2:2019 Para los asientos con posibilidad de tapicería textil, UNE-EN 1021 1+2	18-19 FT SILLA TRABAJO BRAZOS REG	Aporta: Asiento tapizado en tejido a elegir (ver carta de tejidos), sobre espuma de alta densidad inyectada de 65 kg/m3 con platabanda	- Hay certificado producto ergonómico pero no hay certificado de producto de: UNE-EN 1335-1:2001+/AC:2003 UNE-EN 1335-2:2019 Responde: APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS.
20	SILLA CONFIDENTE. Silla confidente tapizada. Asiento con base de polipropileno de 4 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo, con espuma de poliuretano inyectada de 40 mm de espesor y 62 kg/ m3 de densidad, tapizado tejido ignifugo clase 1. Respaldo con estructura de polipropileno de 5 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo. Espuma de polipropileno inyectado de 30 mm de espesor medio y una densidad de 60 kg/m3 . Tapizado con platabanda que lo rodea perimetralmente en el mismo tejido que el asiento. Estructura 4 patas tubo de acero semioval de 24 x 20 x 2	UNE-EN 1728:2013, UNE-EN 16139:2013 Para los asientos con posibilidad de tapicería textil, UNE-EN 1021 1+2	20 FT SILLA CONFIDENTE		EN EL DOCUMENTO ACLARACIONES SUBSANACIONES MEMORIA TECNICA DICE QUE APORTA EL ARCHIVO: 20 FT SILLA CONFIDENTE . NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS. APORTA CERTIFICADO ENSAYO UNA 1021 TEJIDO EXTREM PERO NO CERTIFICADO DE PRODUCTO.

	mm, que se prolongan hacia arriba y se terminan con apoyabrazos de poliamida reforzados con fibra de vidrio. Acabado estructura cromada o negra.				
21	ARMARIO ALTO. Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura y con canto termofusionado de 1 mm en todo el perímetro.	UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005 UNE-EN 14073-2:2005 UNE-EN 14073-3:2005 UNE-EN 14074:2005	08-09-21-25 FT ARMARIOS	- Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. - Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura. - Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. - Color Nogal	- Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. En la ficha del producto aporta unas medidas diferentes a lo establecido en el apartado 9 del PPT. - Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor En la ficha aportada recoge que el espesor es de 10 mm, no siendo el requerido en el apartado 9 del PPT. - Aporta Certificado de Ensayo de fecha 22/04/22, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT. - Aporta Certificado de Ensayo de fecha 22/04/22, no siendo correcto ya que debe aportar un certificado de producto, según se establece en el Apartado 11 del PPT.
EQUIPAMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO					
REF. PPT	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN PPT (ap.9 y10)	VALORES MÍNIMOS CALIDAD REQUERIDOS EN PPT (ap.11)	N.º FICHA TÉCNICA OFINET EUROPA,S.L	CUMPLE	NO CUMPLE
22	ARMARIO BAJO METÁLICO SIN PUERTAS. Armario bajo metálico 74 x 90 x 45 cm. Armazón compuesto por varias piezas de chapa de acero laminado en frío de 1,2 mm de espesor, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo y polimerizado a 220 °C con unos valores medios de 100 micras de espesor. Sin puertas y con un estante metálico. Techo decorativo realizado en tablero bilaminado de 19 mm con canto termofusionado de 2 mm de espesor.	UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005	22 FT ARMARIO BAJO METALICO		Aporta: - Estructura: fabricada en chapa de acero entre 0.8 y 1,2 mm dependiente de las piezas que arman el modelo, pulida y laminada en frío. - Acabado: recubrimiento de pintura epoxi en polvo y polimerizado a 220°C con un espesor de entre 60 y 100 micras y secado al horno. - Presenta CERTIFICADO DE ENSAYO nº 230.C.1610.567.ES.01 Pero no presenta Certificado de producto con UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005

					Aclara: - APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PRE-ADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS.
23	MESA AUXILIAR. Mesa auxiliar de medidas 100 x 60 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras.	UNE-EN 15372:2008 (resistencia, durabilidad y seguridad) UNEEN 1730:2013 UNE EN 15372:2017.	13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	APORTA NUEVAS CARACTERISTICAS MESA ECO: Posibilidad de incorporar patas regulables en altura. - Regulable 600 - 860 mm. - La estructura es pintada con pintura epoxi de 100 micras de espesor y de secado al horno, en un intervalo de tiempos para una curación óptima. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa	-APORTADOS JUNTO CON LOS DOCUMENTACIÓN PREADJUDICACIÓN LOS CERTIFICADOS DE ENSAYO CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS INDICADAS. -Con respecto a la solicitud de aclaración de los dos largueros responden el Documento aclaraciones subsanaciones memoria técnica: "Dos largueros de 40 x 40 x 2 mm. Recubierta con pintura epoxi de secado al horno. Siendo equivalentes a las de portico, están avaladas por: UNE EN 527-2 que establece los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para las mesas y escritorios de trabajo en oficinas. UNE-EN 527-3 que establece los métodos de ensayo para determinar la estabilidad y resistencia mecánica de las estructuras de las mesas. Por lo que no existe relevancia alguna, ni estructural ni estéticamente, a la función final de la mesa, aportando incluso una estructura igual de robusta pero más ligera." Sin embargo en la nueva ficha técnica ya no aparece referencia a los dos largueros sino a un larguero de 40*40*2 mm no cumpliendo con lo las características del PPT
24	ESTANTERÍA METÁLICA. Estantería metálica medidas 104 An x 237 Al x 60 Fo cm. Laterales fabricados en chapa de acero laminado de 1,4 mm, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo de 100 micras. Incorpora pies de plástico como aislante. Incluye 8 estantes fabricados en chapa de acero laminado de 0,8 mm, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo de 100 micras, de fondo 60 cm y con dos refuerzos longitudinales para aumentar la admisión de peso hasta los 215 kg por estante. Incorpora 4 travamientos traseros fabricados en acero laminado de 0,8 mm, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo de 100 micras para darle estabilidad al conjunto.	UNE-EN 16122:2013	24 FT ESTANTERÍA METALICA	APORTA NUEVAS CARACTERISTICAS: -Acabado en pintura epoxi poliéster de alta resistencia secado al horno a 190°. 100 micras Se pide: - Estantería metálica medidas 104 An x 237 Al x 60 Fo cm. ACLARA: Ancho: 700 800 900 1000 mm - En relación a las medidas tal como se indica en el apartado 10 del PPT, las dimensiones y medidas se consideran aproximadas, por lo que entendemos que cumplimos con el PPT ya que son similares.	- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL FABRICANTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXIGIDA. Nombre archivo: 24 DECLARACION RESPONSABLE JOMASI "CARTA DE JUSTIFICACION TECNICA Cumplimiento Normativa UNE 16122 – Estanterías Modelo J 200 (JOMASI)" -Número recomendable de niveles para altura 2479mm 6 estantes Aclara: - En el apartado donde se hace referencia a los 4 trabamientos, nuestro fabricante incorpora dos largueros por estante a modo de trabamientos dobles delanteros y traseros que aportan más estabilidad y asentamiento a la estantería
25	ESTANTERÍA DE MADERA. Plastificado en gris. Los costados y la trasera de 2,5 cm de grueso y los entrepaños de 3,0 cm de grueso. Piezas montadas con tornillos auto-roscantes. Los cantos de los tableros con canteado de PVC de 2 mm de grueso y aristas redondeadas. Las estanterías montadas sobre patas		08-09-21-25 FT ARMARIOS	- Plastificado en gris. - Las estanterías montadas sobre patas regulables para su nivel con el suelo , y se cubrirán con un zócalo de tablero, - Se realizan los cajeados necesarios para los enchufes y cajas de registros. - Medidas 2,30 Alto x 0,90 Ancho x 0,40 Fondo.	- Los costados y la trasera de 2,5 cm de grueso y los entrepaños de 3,0 cm de grueso, En la ficha técnica aportada no especifica las características de los costados y trasera, tal y como se establece en el apartado 9 del PPT.

	regulables para su nivel con el suelo y se cubrirán con un zócalo de tablero, se realizan los cajeados necesarios para los enchufes y cajas de registros. Medidas 2,30 Alto x 0,90 Ancho x 0,40 Fondo.			- Piezas montadas con tornillos auto-rosantes. - Los cantos de los tableros con canteado de PVC de 2 mm de grueso y aristas redondeada.	
26	BANCADA 4 PLAZAS. Bancada de 4 plazas. Monocasco de polipropileno con 30% de fibra de vidrio y espesor de 8 mm. Incorpora una matriz de perforaciones redondeadas en la zona del respaldo, debe ser flexible no rígido. Viga transversal con forma rectangular de tubo de acero de 80 x 40 x 2 mm de espesor que sirve como soporte al asiento y al respaldo. Acabado negro epoxi 100 micras. Pie fabricado en inyección de aluminio con forma de caballete. Acabado aluminio pulido o pintado en negro. Apoyos cilíndricos de polipropileno que permiten una nivelación de 25 mm para adaptarse a superficies irregulares. Medidas: 234 cm ancho x 58 cm fondo x 45 cm altura asiento. Con brazos, asientos tapizados polipiel ignífugo clase 1.			Bancada de 4 plazas. Monocasco de polipropileno con 30% de fibra de vidrio y espesor de 8 mm. Incorpora una matriz de perforaciones redondeadas en la zona del respaldo, debe ser flexible no rígido. Viga transversal con forma rectangular de tubo de acero de 80 x 40 x 2 mm de espesor que sirve como soporte al asiento y al respaldo. Acabado negro epoxi 100 micras. Pie fabricado en inyección de aluminio con forma de caballete. Acabado aluminio pulido o pintado en negro. Apoyos cilíndricos de polipropileno que permiten una nivelación de 25 mm para adaptarse a superficies irregulares. Medidas: 234 cm ancho x 58 cm fondo x 45 cm altura asiento. Con brazos, asientos tapizados polipiel ignífugo clase 1.	
27	CORTINA VENECIANA. Cortina veneciana de medidas 1,00 Ancho x 1,00 Alto en aluminio gris. Lamas de 25 mm. Accionamiento a cordón y bastón.			-Medidas 1,00 Ancho x 1,00 Alt en aluminio gris. -Lamas de 25 mm . -Accionamiento a cordón y bastón.	
28	CORTINA ENROLLABLE. Cortina enrollable de medidas 1,00 Ancho x 1,00 Alto en tejido técnico Polyscreen o similar. Tejido compuesto por un 88%de PVC y un 12% de poliéster de alta tenacidad, con un promedio de peso de 555 gr/m2 y un grosor de tejido de 0,69 mm. Grado de apertura del 1%. Tejido sostenible 100% reciclable. Ignífugo. Mecanismo avanzado con accionamiento a cadena. Terminal oculto. Color gris.	Resistencia al fuego EN 13773, DIN 4102, EN 13501-1, UNI 9177. Resistencia al desgarro ISO 13937-3. Resistencia a la ruptura ISO 13934-1. Resistencia a la luz EN ISO 105 B02, EN ISO 105 B06	28 FICHA TECNICA PolyCroma 1%	-Grado de apertura del 1%. -Mecanismo avanzado con accionamiento a cadena. -Medida 1,00 Ancho x 1,00 Alto. En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" aclara que el ancho de 3 m va referido a un máx, pero que puede ofertar 1m, tal y como requiere el ap 9 PPT. -Ignífugo. Aporta ficha técnica en la que especifica clasificación al fuego clase 1. -Color gris. Aporta ficha técnica en la que especifica el color gris.	-Tejido compuesto por un 88%de PVC y un 12% de poliéster. En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" especifica las ventajas de haber ofertado un tejido con menor % de PVC y mayor % de poliester con respecto al exigido en el PPT. Sin embargo, se requiere el % de PVC y poliester establecido en el Pliego, ya que esa combinación aporta mayor resistencia. No cumple con lo exigido en el ap.9 PPT. -Tejido sostenible 100% reciclable. En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" especifica que es 100% reciclable, pero no aporta ficha técnica al respecto. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Certificados Resistencia al fuego EN 13501-1, UNI 9177. Resistencia al desgarro ISO 13937-3. Resistencia a la ruptura ISO 13934-1. Resistencia a la luz EN ISO 105 B02, EN ISO 105 B06. En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" declara que tiene todos los certificados descritos en el PPT. Sin embargo, solo aparece reflejado en la ficha técnica el EN-ISO 105 B02, sin aportar este certificado de producto con su periodo de vigencia. No cumple lo requerido en el ap.11 PPT. -Promedio de peso de 555 gr/m2 y un grosor de tejido de 0,69 mm En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" declara peso 555 gr/m2 y un

					grosor de tejido de 0,69 mm. En la ficha técnica oferta peso de 520 gr/m² y un grosor de 0,57 mm. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Terminal oculto. En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" declara tener terminal oculto. En la ficha técnica no lo especifica. No cumple lo requerido en el ap.9 PPT. -Certificado EN 13773. Aporta ficha técnica en la que declara tener ese certificado, pero no lo acredita. No cumple lo requerido en el ap.11 PPT. -Certificado DIN 4102. En el doc. "Aclaraciones subsanaciones Memoria técnica" declara tener este certificado, pero no aporta el certificado de producto con su periodo de vigencia. No cumple lo requerido en el ap.11 PPT.
29	SEÑALÉTICA DE PARED. Soporte de pared tamaño A3 (377 x 500 mm), compuesto de doble lámina acrílica transparente de 3 mm. Fácil cambio de póster interior. 4 espaciadores para instalación en pared anodizados en plata. Incluye instalación, diseño e impresión del póster interior.			-Fácil cambio de póster interior. -4 espaciadores para instalación en pared anodizados en plata. -Incluye diseño e impresión del póster interior.	-Doble lámina acrílica transparente de 3 mm. En el doc. "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" no especifica que la doble lámina acrílica transparente de 3 mm. No aporta ficha técnica del producto en la que se especifique la doble lámina acrílica transparente de 3 mm, exigida en el ap.9 PPT. -Instalación. En el doc. "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" no especifica la instalación. No aporta ficha técnica del producto que especifique la instalación, exigida en el ap.9 PPT. -Tamaño A3 (377 x 500 mm). En el doc. "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara que la medida del soporte de 464 x 341 mm es compatible para un tamaño A3 (420x210 mm). No aporta nueva ficha técnica del producto. Por tanto, las medidas ofertadas no se corresponden con las requeridas en el ap.9 PPT: tamaño A3 (377 x 500 mm).
30	BANDERA DE ESPAÑA. Bandera de España fabricada en satén sencillo y escudo estampado, de medidas 150 x 100 cm.		30-31-32 FT BANDERAS Y MASTILES	-Escudo estampado. -Fabricada en satén sencillo. En el doc. "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara las similitudes de los términos satén/raso. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica que está fabricada en satén sencillo, tal y como establece el ap. 9 PPT. -Medidas 150 x 100 cm. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica las medidas 150 x 100 cm, tal y como establece el ap.9 del PPT.	
31	BANDERA DE ANDALUCÍA. Bandera de Andalucía fabricada en satén sencillo y escudo estampado, de medidas 150 x 100 cm.		30-31-32 FT BANDERAS Y MASTILES	-Escudo estampado -Medidas 150 x 100 cm. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica las medidas 150 x 100 cm, tal y como establece el ap.9 del PPT. -Fabricada en satén sencillo. En el doc. "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara las similitudes de los términos satén/raso. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica que está	

				fabricada en satén sencillo, tal y como establece el ap. 9 PPT.	
32	SOPORTE + MÁSTIL PARA BANDERA. Peana fabricada en madera barnizada color caoba de medida base de 30 x 30 cm escalonada. Mástil fabricado en madera color caoba, de altura 200 cm y diámetro 3,5 cm. Con embellecedor superior de bola dorado.		30-31-32 FT BANDERAS Y MASTILES	-Altura 200 cm. -Embellecedor superior de bola dorado. -Mástil con diámetro 3,5 cm. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica mástil con diámetro 3,5 cm, tal y como establece el ap.9 PPT. - Peana y mástil fabricado en madera color caoba. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica peana y mástil fabricado en madera color caoba, tal y como requiere el ap.9 PPT. -Base de 30 x 30 cm escalonada. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica base de 30 x 30 cm escalonada, tal y como requiere el ap.9 PPT.	
33	CUADRO S.M. REY DE ESPAÑA. Cuadro tamaño A3 realizado en madera color caoba, con paspartú y lámina de S.M. Rey con indumentaria civil. Con cristal.		33 FT CUADRO S.M. REY	-Con paspartú. -Con cristal. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica el cristal, tal y como establece el ap.9 PPT. -Cuadro tamaño A3. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica el tamaño A3, tal y como establece el ap.9 PPT. -Madera color caoba. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica madera color caoba, tal y como establece el ap.9 PPT. -Lámina de S.M. Rey con indumentaria civil. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica lámina de S.M. Rey con indumentaria civil , tal y como establece el ap.9 PPT. .	
34	PAPELERA METÁLICA. Papelera metálica fabricada en chapa de acero de 0,5 mm. de espesor. Pintada en epoxi texturizado con 80 micras de espesor. Aro inferior en PVC. Medidas 315 mm de alto x 260 mm de diámetro. Capacidad de 16 litros.		34 FT PAPELERA	-Capacidad de 16 litros. -Medidas 315 mm de alto x 260 mm de diám. En el doc. "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" indica que aporta una papelera de medidas aproximadas (315 mm de alto x 250 mm de diám) a las requeridas en el PPT y de mayor capacidad (18 l), en lugar de 16 l que se requiere en el PPT. Por tanto, en base al ap.10 PPT -Pintada en epoxi texturizado con 80 micras de espesor. En la ficha técnica del producto indica 80 micras de espesor, tal y como establece el ap.9 PPT. -Fabricada en chapa de acero de 0,5 mm. de espesor y aro inferior PVC. En la ficha técnica del producto especifica que está fabricada en chapa de acero de 0,5 mm. de espesor y aro inferior PVC, tal y como establece el ap. 9	

				PPT. .	
35	PERCHERO METÁLICO. Perchero metálico fabricado en tubo de acero de 35 x 1,5 mm. de espesor. Peana de acero de 4 mm. de espesor. Pintado en epoxi texturizado con 80 micras de espesor. 8 Colgadores de PVC cromados. Medidas 1770 mm de alto x 360 mm. de diámetro.		35 FT PERCHERO	-Fabricado en tubo de acero de 35 x 1,5 mm. -8 Colgadores de PVC cromados. -Pintado en epoxi texturizado con 80 micras de espesor. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica que está pintado en epoxi texturizado con 80 micras de espesor, tal y como establece el ap.9 PPT.	-Medidas 1770 mm de alto x 360 mm. de diám. En el doc "Aclaraciones y subsanaciones de la Memoria técnica" declara que las dimensiones y medidas (1750 mm de alto x 360 mm) son aproximadas a las requeridas en el ap.9 PPT, teniendo la misma capacidad y mejorando incluso las dimensiones de la base del perchero confiriéndole mayor estabilidad. Se considera que esta medida no es aproximada y va en contra de los criterios de homogeneidad en los productos del PPT. -Peana de acero de 4 mm. de espesor. Aporta ficha técnica del producto en la que especifica base de chapa blanca laminada de 4 mm de espesor, sin especificar si es de acero. No cumple con lo exigido en el ap. 9 PPT
36	CARRITO PARA LIBROS. Carro para transporte de libros de alta capacidad. Medidas 94 cm largo x 45 cm ancho x 92 cm alto. Dos bandejas cerradas todos los laterales a 15 cm altura. Fabricado en perfil de hierro de 1,5 mm de grosor. Patas perfil tubular 1,5 mm de grosos con ruedas giratorias metálicas de alta resistencia. Asa longitudinal a ambos lados del carro. Capacidad de carga de 100 kg en cada bandeja.		36 FT CARRITO PORTALIBROS	-Medidas 94 cm largo x 45 cm ancho x 92 cm alto. -Dos bandejas cerradas todos los laterales a 15 cm altura. -Asa longitudinal a ambos lados del carro. -Capacidad de carga de 100 kg en cada bandeja. -Fabricado en perfil de hierro de 1,5 mm de grosor. En la ficha técnica del producto especifica que está fabricado en perfil de hierro de 1,5 mm de grosor, tal y como indica el ap.9 PPT. -Patas perfil tubular 1,5 mm de grosor con ruedas giratorias metálicas de alta resistencia. En la ficha técnica del producto indica patas perfil tubular 1,5 mm de grosos con ruedas giratorias metálicas de alta resistencia, tal y como establece el ap. 9 PPT.	
37	PARAGÜERO METÁLICO. Paragüero metálico fabricado en chapa de acero inoxidable de 0,5 mm de espesor, con perforado. Aro inferior de PVC negro. Recoge aguas interior. Dimensiones 500 mm alto x 215 mm diámetro.		37 FT PARAGÜERO	- Paragüero metálico fabricado en chapa de acero inoxidable de 0,5 mm de espesor - Aro inferior de PVC negro. - Recoge aguas interior. -Dimensiones 500 mm alto x 215 mm diámetro.	

38	REPOSAPIÉS METÁLICO. Reposapiés metálico fabricado en acero con regulación angular. Superficie antideslizante. Forma ergonómica. Regulación altura de 101,6 a 127 mm. Medidas 560 x 350 mm. Certificado ISO 9241.		38 FT REPOSAPIÉS	- Reposapiés metálico fabricado en acero con regulación angular. - Superficie antideslizante.	-Regulación altura de 101,6 a 127 mm. Solo se indica regulación angular, pero no la altura de regulación, tal y como se requiere en el apartado 9 del PPT. - Medidas 560 x 350 mm. Aporta medidas 474*35 no siendo éstas las medidas requeridas en el apartado 9 del PPT -Certificado ISO 9241. No aporta certificado, si no un informe de AIDIMME firmado a fecha 11/07/2011.
39	BIOMBO. Biombo para que puedan declarar los testigos protegidos sin ser identificados. Medidas de 180 cm de alto y 102 cm ancho. Tapizado en tela azul. Pies con ruedas y mirilla instalada.		39 FT BIOMBOS	Medidas de 180 cm de alto y 102 cm ancho. - Tapizado en tela azul. - Pies con ruedas y mirilla instalada.	
40	MOSTRADOR 160. Mostrador Alto 160 An x 110 Al x 90 Fo. Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor y tapa mostrador bilaminada de 30 mm de grosor. Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación.		13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	- Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas. Por otro lado hacer constar que en el fichero pdf con informe de firma, no aparece el dibujo de los mostradores que aparece en el fichero pdf. -Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación En la ficha aportada aparecen estos artículos descritos por separado, entendemos que se pueden instalar en el mostrador, aunque en el dibujo que se hace del mostrador no aparecen.	-Mostrador Alto 160 An x 110 Al x 90 Fo La medida de alto de 110 de alto no aparece descrita entre las características especificadas en la ficha del artículo. Y el fondo aparece como de 80 cm, cuando en el apartado 9 del PPT se especifica 90 cm de fondo. - Doble bastidor metálico pintado pintura epoxi . La ficha no recoge que el tablero esté montado sobre doble bastidor metálico, tal y como requiere el apartado 9 del PPT.
41	MOSTRADOR 140. Mostrador Alto 140 An x 110 Al x 90 Fo. Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor y tapa mostrador bilaminada de 30 mm de grosor. Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación.		13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	- Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas. Por otro lado hacer constar que en el fichero pdf con informe de firma, no aparece el dibujo de los mostradores que aparece en el fichero pdf. -Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación En la ficha aportada aparecen estos artículos descritos por separado, entnedemos que se pueden instalar en el mostrador, aunque en el dibujo que se hace del mostrador no aparecen.	-Mostrador Alto 140 An x 110 Al x 90 Fo La medida de alto de 110 de alto no aparece descrita entre las características especificadas en la ficha del artículo. Y el fondo aparece como de 80 cm, cuando en el apartado 9 del PPT se especifica 90 cm de fondo. - Doble bastidor metálico pintado pintura epoxi . La ficha no recoge que el tablero esté montado sobre doble bastidor metálico, tal y como requiere el apartado 9 del PPT.

42	MOSTRADOR 140 + MOSTRADOR BAJO 100 . Mostrador Alto 140 An x 110 Al x 90 Fo. Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor y tapa mostrador bilaminada de 30 mm de grosor. Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación. Módulo de continuidad bajo 100 An x 76 Al x 90 Fo para atención minusválidos bilaminado de 30 mm de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor.		13-14-15-16-23-40-41-42 FT MESAS FUNCIONARIOS Y MOSTRADORES	- Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas. Por otro lado hacer constar que en el fichero pdf con informe de firma, no aparece el dibujo de los mostradores que aparece en el fichero pdf. -Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación En la ficha aportada aparecen estos artículos descritos por separado, entnedemos que se pueden instalar en el mostrador, aunque en el dibujo que se hace del mostrador no aparecen.	-Mostrador Alto 140 An x 110 Al x 90 Fo La medida de alto de 110 de alto no aparece descrita entre las características especificadas en la ficha del artículo. Y el fondo aparece como de 80 cm, cuando en el apartado 9 del PPT se especifica 90 cm de fondo. - Doble bastidor metálico pintado pintura epoxi . La ficha no recoge que el tablero esté montado sobre doble bastidor metálico, tal y como requiere el apartado 9 del PPT. - Módulo de continuidad bajo 100 An x 76 Al x 90 Fo para atención minusválidos bilaminado de 30 mm de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. En la ficha del artículo no se encuentra descrito ninguna modalidad de mesa que coincida con estas medidas, tan solo aparece en el dibujo de mostrador, donde solo se especifica que tiene 100 cm de ancho.
----	--	--	---	---	---

QUINTO.- Conclusión.

Del análisis de la documentación aportada cabe concluir que la empresa OFI-NET EUROPA, S.L ha ofertado productos que en su mayoría no cumplen con las especificaciones técnicas del apartado 9 del PPT ni con los valores mínimos de calidad requeridos en el apartado 11 de dicho Pliego.

Lo que se informa a los efectos oportunos, para su consideración si procede por la Mesa de Contratación.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo: M. Olmo Rubio Florido

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		15/06/2026 09:00:18	PÁGINA: 25 / 25
VERIFICACIÓN	NJyGwFf31NsWk3VV82v919jvp9ifoX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	